

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA  
TERMOPACK GONZALEZ ESCOBAR COMPAÑIA LIMITADA.

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo del 2014, siendo las 18H00 horas; en el domicilio de la compañía, que se encuentra ubicado en la calle H s/n Via a Amaguaña, Lote 12 Urb. El Carmen, cantón Rumifahui, provincia de Pichincha, se reúnen los siguientes socios: JORGE ALBERTO GONZALEZ ESCOBAR, propietario de 95.380 participaciones de un dólar cada uno, correspondiéndole noventa y cinco mil trescientos ochenta dólares; y, la señora doña MARIA NOELIA ESCOBAR PEREZ, propietaria de 5.020 participaciones de un dólar cada una, correspondiéndole cinco mil veinte dólares; por lo tanto, se encuentra representados todo el capital social de la compañía TERMOPACK GONZALEZ ESCOBAR CIA. LTDA., que es de CIEN MIL CUATROCIENTOS DOLARES.

Como se encuentra representado la totalidad del capital social, que es de CIEN MIL CUATROCIENTOS DOLARES, los socios, acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con los estatutos de la empresa.

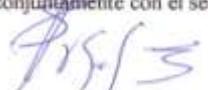
Actúa en calidad de secretario de ésta Junta, el señor JORGE ALBERTO GONZALEZ ESCOBAR, como Gerente General de la Compañía; y, como Presidente, la señora MARIA NOHELIA ESCOBAR, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

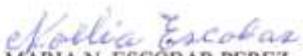
- 1.- Informe del señor Gerente General de la empresa TERMOPACK GONZALEZ ESCOBAR CIA. LTDA;
- 2.- Conocimiento de los Estados Financieros de la compañía y destino de las utilidades de TERMOPACK GONZALEZ ESCOBAR CIA. LTDA., del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2013.

PRIMERO: El señor Gerente General, informa que se encuentran en las oficinas de la empresa, las memorias de los estados de situación y los balances de la empresa con sus respectivos asientos contables y justificativos, para el conocimiento de todos los socios, y que es menester que esta Junta apruebe los mismos, toda vez que se necesita que el señor Contador realice los diferentes documentos con la información Financiera-Contable para presentar ante los Organismos de Control como son: Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías, y el pago de los impuestos de conformidad con la Ley. Los balances reflejan una Utilidad Neta en la compañía de libre disponibilidad para los socios luego de descontar el 15% Participación Trabajadores, Impuesto a la Renta y Reserva Legal de USD. 602.875,51 de esta utilidad neta, se autoriza que en su totalidad se realice el asiento contable y se registre la provisión como "Dividendos por Pagar a Socios", estos dividendos se cancelaran de acuerdo a la disponibilidad en caja de la compañía.

SEGUNDO: En cuanto al segundo punto del orden del día los socios aprueban por unanimidad los balances del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013, por estar ceñido a la verdad de los hechos.

Se termina la presente Junta, siendo las 20H00 horas; y los socios, solicitan, un receso de treinta minutos, para que se proceda a realizar las memorias de la presente Junta. Instalada que fue la presente Junta, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en todas sus partes y sin ninguna modificación, para constancia de lo cual los socios firman en unidad de acto, conjuntamente con el secretario que certifica.

  
Sr. JORGE A. GONZALEZ ESCOBAR  
GERENTE GENERAL- ACCIONISTA  
SECRETARIO

  
Sra. MARIA N. ESCOBAR PEREZ  
PRESIDENTA-ACCIONISTA